

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.

DIRECTOR PROPIETARIO

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Facundo y San Onofre.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo a las nueve y cuarto.

Continúa el mes de Junio en San Vicente el Real como el dia anterior por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media, sin sermon.

CORTE DE MARIA.—Visita a Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

**LA ZARAGOZANA**

SASTRERIA DE

**ANGEL BROTO**

SIN COMPETENCIA POSIBLE EN ESTA CAPITAL.

Hay género de verano para trajes de caballero de cuantas clases gustos y precios se deseen.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NOTA.—Este establecimiento no se abre los dias festivos.



*Mariano Castanera*

## Seccion de Noticias.

### AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

*Sesion del 11 de Junio de 1886.*

Se abrió á las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del Teniente alcalde señor Sanchez Montestruc, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Se aprobó el nombramiento de oficial de la Secretaria hecho en favor de D. Gregorio Barrio.

Pasaron á informe de la Comision tercera una exposicion que promueven varios vecinos de la calle de las Cortes quejándose de los perjuicios que irrojan sus casas las filtraciones de la tagea de la misma, y otra promovida por algunos propietarios solicitando que se reforme la alineacion de la calle de Pedro IV.

Se leyeron y aprobaron los dictámenes concediendo las licencias que para edificar habrian solicitado D.<sup>a</sup> Tomasa Sesé y D. Raimundo Vilas, y se desestimó la de D. Lucas Castillo por no haber presentado el plano ó diseño de las obras que se propone ejecutar.

Resultando que la casa núm. 5 de la calle de Castilla y otra contigua de la calle de Zarandia se encuentran en estado de ruina inminente, acordose el inmediato derribo de las mismas.

En vista de un escrito de D. Juan Benedet oponiéndose al derribo acordado de su casa núm. 30 de la calle de Lanuza, se dispuso practicar un nuevo reconocimiento.

Se leyó una comunicacion del Inspector del matadero manifestando que los abastecedores de carnes se negaban á suministrar en lo sucesivo el carnero llamado de *tela*.

Fué aprobado un dictámen de la Comision primera proponiendo que se instruya el oportuno expediente para ejecutar varias obras de reparaciones en los locales en donde se custodia el trigo del pósito.

Habiéndose declarado por el Sr. Gobernador civil la necesidad de la ocupacion de los terrenos que deben expropiarse para llevar á efecto el proyectado ensanche de la ronda de la Esacion, se acordó que se dé al expediente la tramitacion que establece la ley.

Se examinaron varios datos relativos al anticipo hecho por la Hacienda de diferentes cantidades á cuenta de los intereses de las inscripciones de propios, acordándose acudir á la Delegacion en la forma propuesta por el Negociado.

En vista de una comunicacion del Sr. Gobernador militar indicando la necesidad de dotar de aguas á los cuarteles de San Juan y San Vicente, se acordó que no hay inconveniente con respecto al primero de aquellos edificios que pertenece al Ayuntamiento; pero que no es posible acerca del segundo por que, perteneciendo al Estado, no puede la Municipalidad dotarle de aguas, con arreglo al contrato celebrado entre la misma y el concesionario.

Dada cuenta de una providencia del Sr. Gobernador civil dejando



sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento relativo á la cesion de terrenos en la plaza de Zaragoza á D.<sup>a</sup> Mariana Buil, se acordó recurrir en alzada al Ministerio de la Gobernacion.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Mayo último y la distribucion de fondos para el corriente.

Se leyó y aprobó un dictámen de la Comision tercera, en el sentido de que se gestione la ejecucion inmediata de las reparaciones propuestas por los peritos que reconocieron las obras concernientes á la traida de aguas de San Julian, para que se reciban definitivamente y el convenio celebrado en 5 de Febrero de 1885 produzca todos sus efectos.

Se leyó el proyecto de presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el ejercicio de 1886 á 1887, y se acordó que se someta al exámen de la comision de Hacienda.

Y se levantó la sesion á la una.

Segun de Lérida nos escriben, se esta construyendo en aquella poblacion una plaza de toros que servirá á la vez de circo ecuestre, cuyo local será capaz para 4, ó 5000 personas.

Hemos recibido un ejemplar de la última obrita de nuestro querido compañero señor Bueno, con el título de *¡Hay que ratos!*

No queremos hacer elogios de ella, solo aconsejamos á nuestros abonados y al público que se apresuren á comprarla si quieren pasar un rato delicioso.

Véndese el precio de una peseta en la Administracion de LA CRÓNICA.

En breve empezaremos á publicar una série de artículos sobre el planteamiento definitivo del sistema métrico decimal en esta provincia.

El interés del asunto, la pericia del autor en esta clase de trabajos y la utilidad que en los mismos se encierra por tratarse de un adelanto que dá tanta facilidad al público en general y á los industriales en particular para llevar á cabo sus operaciones comerciales, son circunstancias bastantes para que nuestros abonados lean con gusto los referidos artículos, pues sobre ser su lectura amena y entretenida es á la vez de provechosa enseñanza.

Un apreciable suscriptor de la capital nos ruega que llamemos la atencion de las autoridades á fin de que procuren evitar un abuso ó mejor dicho descuido que puede ocasionar á los transeuntes algun daño.

Dice que, próxima la época en que afluye gran número de braceros á esta poblacion con el objeto de ocuparse en la operacion agricola de la siega, ó corte de mies, sería muy conveniente obligarles á llevar las hoces y demás instrumentos con la correspondiente funda, para que pueda pasarse junto á ellos sin temor á un accidente imprevisto.

Creemos muy justa la indicacion y si las autoridades se hacen cargo de ella, el público todo estará agracido.

---

A pesar de que anoche la temperatura era extremadamente fria y el viento que soplaba con fuerza inusitada levantando nubes de polvo hacia casi imposible el tránsito por las calles, no faltó gente en crecido número, á escuchar las composiciones que según anunciamos habia de ejecutar la banda militar del Regimiento del Infante en la calle de Vega Armijo, frente al Círculo Oscense, cuya banda mereció como siempre los elogios de la concurrencia que admira en ella el buen gusto y la afinacion extremada con que ejecuta las obras de los mejores compositores.

Si el tiempo hubiere estado apacible, llena por completo hubiera estado tambien dicha calle é inmediaciones.

---

La atencion pública está fija entre los zaragozanos en un suicidio cometido en aquella ciudad.

Trátase de un joven, casi un niño, que se ha suicitado ahorcándose en un árbol del soto que existe en las afueras de la puerta de Sancho, y según se dice ha tenido que vencer grandes dificultades para colocar la cuerda y preparar su muerte, puesto que al personarse el juzgado, ha habido necesidad de hacer uso de una escala para bajar el cadaver, y aun con todo existia gran exposicion á caer á una acequia.

No ha podido identificarse el cadaver.

---

Ha sido destinado al batallon reserva de Barbastro el teniente coronel D. Juan Cloke y Orbaneja y el coronel D. Angel Corbalan Martin á la zona militar de Fraga.

---

Ha dado principio en nuestra comarca la siega de la cebada, que como es sabido se adelanta algunos dias más que la de los trigos.

---

Despues de brillantes ejercicios ha sido nombrado tenor de esta Santa Iglesia Catedral D. Saturnino Aragon y Aragon, natural de Arguedas (Navarra.)

---

He aquí lo que dice *El Liberal* respecto al misterioso suceso ocurrido en Madrid y del cual son protagonistas algunos militares de ilustre apellido.

«Ayer se trasladaron á la *Huerta de la Reina*, posesion proxima á la Puerta de Hierro, con objeto de pasar la tarde en el campo, vários jóvenes pertenecientes á familias distinguidas, entre los cuales se hallaban algunos militares que hacen justisimo alarde de ilustre apellido.

No sabemos á punto fijo que ocurriría, en medio de las expansiones á que el campo se presta para que se considerase obligada á intervenir la pareja de Guardia civil del puesto inmediato.

Ignoramos que pasaría entre aquellos jóvenes y los representantes de la seguridad pública; pero como resultado definitivo, parece que la Guardia civil, además de ejecutar el derecho que le impone su instituto, reclamó el auxilio de las parejas inmediatas—que se reconcentraron en aquel punto—procediendo despues á prender y maniatar á los jóvenes, que quedaron detenidos en la Puerta de Hierro, mientras se daba parte del suceso al capitán general del distrito.

El señor Pavía marchó inmediatamente—segun se dice—al lugar en que se hallaba los presos; dispuso que fuesen trasladados á Madrid, libres de las ligaduras que sujetaban sus muñecas y á disposieion en la capitania general dió otra orden, en fin, que no sabemos que alcance concederle, toda vez que no podemos responder de la exactitud de todos estos pormenores,

La orden á que nos referimos fué la de disponer que el cabo y el individuo de la Guardia civil que prendieron los jóvenes, fuesen desarmados y trasladados al gobierno civil, debidamente custodiados, en el carruaje que antes decimos se hallaba detenido á la puerta de aquel edificio.

A las tres y media de la madrugada la citada pareja era trasladada, en el mismo coche, á las prisiones militares de San Francisco, escoltados por un sargento y una pareja de caballería del mismo instituto.

Muchos, numerosos, é importantes detalles referentes al suceso se añadian, que ni podemos ni queremos repetir, los unos por inverosímiles y los otros por que áun siendolo, únicamente podrian aventurarse teniendo absoluta seguridad de su certeza y nosotros—lo repetimos—nada podemos asegurar, puesto que nuestra relacion estriba en rumores que lo mismo pueden ser rigurosamente exactos que desprovistos en absoluto de fundamento.»

---

Mañana darán principio en el café cantante las representaciones de pantomima, y cante y baile flamenco.

---

Audiencia de lo Criminal de Huesca.—Juzgado de Barbastro.—Juicio oral para mañana 12 contra F. P. sobre atentado. Defensor señor Berned.

---

Leemos en nuestro apreciable colega barcelones *El Monitor*:

«Durante el temporal del martes cayeron cuatro centellas en esta ciudad: una en la calle de San Rafael, en la Barceloneta; otra en la calle del Consejo de Ciento; otra en la de San Joaquin, *Poble Sec*; y otra, finalmente, en el número 20 de la calle de Carretas, corriéndose despues sin tocar las casas intermedias, á un piso 4.º del número 44. En todos esos sitios causó el rayo desperfectos de más ó menos consideracion en los muebles y en los edificios, pero no tienen que lamentarse afortunadamente desgracias personales.»

---

El siguiente procedimiento, que es sencillo y económico, para reproducir sobre cristal letreros, dibujos, fotografías y hasta retratos, puede prestar un gran servicio á las artes decorativas y á las industrias de objetos de fantasia.

Despues de haber dado al cristal un ligero baño de plata, se cubre con una capa muy delgada de un asfalto compuesto de bencina y un poco de asfalto de Siria, cuidando de hacer esta operacion en la oscuridad.

Un cliché fotográfico, un pedazo de carton ó papel negro, en el cual se haya cacado la figura que quiera reproducirse en el vidrio, se colocará sobre la capa de asfalto cuando está seca, y despues se expondrá el vidrio á los rayos del sol, que hace que sea insolubre la capa de asfalto que ha quedado descubierta.

La parte del baño dado con este betun, que ha estado protegida de los rayos del sol, se lava con bencina, y la capa de plata que esta debajo de aquélla con ácido nítrico.

La figura aparecerá entónces trasparente en la lámina de cristal.

Según noticias, el marqués de Arlanza. ha presentado en el Senado un proyecto de ley sobre mendicidad.

Se propone la creacion de consejeros y cajas de socorros en todas las capitales y ciudades importantes.

A formar los consejos deberían concurrir, según el proyecto, representantes de las sociedades económicas, autoridades civil, militar, eclesiástica y judicial, diputacion, ayuntamiento, juntas de beneficencia, centros científicos, mercantiles, etc., etc.

Estos consejos, luego de constituidos, nombrarán una comision ejecutiva de cinco individuos. Se propondrán ante todo suprimir la mendicidad en la vía pública, paseos, caminos y templos, establecer Montes de Piedad y Cajas de Ahorros donde no existan. Tendrán á su cargo la administracion de las cajas de socorro. Para conocer las verdaderas necesidades establecerán una organizacion por distritos y calles.

Para socorrer á los pobres, ya se los recogerá en asilos, hospitales y casas de salud, ya se les señalarán pensiones vitalicias si son inválidos del trabajo.

En cuanto á los medios para arbitrar recursos, propone el señor marqués de Arlanza, además de los que pueda conceder el Gobierno del fondo calamidades, la creacion de un impuesto ó recargo de céntimos sobre los billetes de la lotería nacional, entradas de espectáculos y recibos de mensualidades en sociedades, círculos y ateneos, etc.

La junta creada para el estudio de reformas sociales sería, según el proyecto, la encargada de redactar el reglamento general para esta fase de la beneficencia.

—Habilidades que con la «p» escribió un peluquero de Zaragoza.

«Pedro Pellicer, peluquero perfumista.—Preciosísimas pollas, pretenciosas pavas, poderosos príncipes, pacíficos presbíteros, pudientes propietarios, prosaicos prestamistas, pobres poetas...

«¿Pretendeis peinaros piramidalmente poniéndoos pelo postizo para pescar pareja?...

«¿Pensais perfumaros perfectísimamente por preciosos procedimientos parisienses?

«Pretendeis poneros pronto pulcras pelucas primorosamente perfeccionadas?

«¿Pensais pintaros patillas para parecer pistonudos personajes?

«Pues, perinclitos parroquianos, para proporcionaros peinados, postizos, peines, perfumes, pelucas, peinetas, pastillas, por poco precio, preguntad preferentemente por Pedro Pellicer, peluquero perfumista.»

---

Dicen de Bruselas, que el anarquista Alfredo Defuisseaux, acaba de hacer una jugarreta á la justicia belga. Habiéndole autorizado la Audiencia, antes de pronunciar el fallo sobre su casa, para que fuese á Mevreguies á visitar á su madre enferma, dirigióse á la frontera holandesa y se internó en Holanda.

---

Según unos datos estadísticos recientemente publicados resulta que el mayor número de nacimientos de hijos ilegítimos corresponde á Granada, donde llegan casi á la tercera parte de los nacidos los hijos naturales (el 31 por 100). En Madrid representan exactamente la cuarta parte; en Sevilla la quinta parte ó sea el 20 por 100; en Cádiz el 19 por 100; en Zaragoza el 13; en Barcelona el 12; en Valencia, Valladolid y Jérez el 10 por 100; en Cartagena y Málaga el 8; en Palma 5 y en Murcia y Lorca el 4 por 100.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 10 de Junio de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA:

Aunque tratan de negarlo en todas las formas imaginables la situación se halla trabajada por encontradas tendencias que serán causa evidente más ó menos tarde de su caída. Y donde más se advierten estos síntomas de desacuerdo como ya he dicho en varias ocasiones es en el elemento centralista, dos de cuyas entidades proporcionan con sus actos materia más que suficiente para justificar los asertos de las oposiciones. Estos no son otros que los señores marqués de la Vega de Armijo y Martínez Campos. Más diplomático el primero que el segundo guarda cierta estudiada reserva acerca de sus resentimientos, si bien los exhibe modestamente de cuando en cuando para que no se olviden, pero el segundo, enemigo de medias tintas, obra tan á las claras como lo piensa. Por esto y queriendo demostrar su afecto hácia los catalanes ofreció que votaría contra el proyecto de tratado y lo hará seguramente. Más por

si aun no hubiera bastante acaba de iniciar la idea de declarar monumento nacional el templo de las Salesas, como único medio de impedir la cesion que de él trata de hacerse á la córte pontificia y conste que en esta ocasion tiene de su parte á la mayoría de la opinion y en contra del actual gobierno si como todo lo indica aprueba esas negociaciones. De nada sirve, pues, que el partido liberal ocupara el poder con la mejores circunstancias si su conducta de una parte y la falta de unidad por otra le conducen al descrédito y á la impopularidad. Cuantas veces tendrán que deplorar los sagastinos el lastre que tuvieron que aceptar.

Pero aun hay más verdaderamente extraño. Se ha dicho en varios círculos que el alcalde de Barcelona, señor Ruiz Taulet, ha remitido la renuncia del cargo de senador y que esta renuncia se presentará á la alta Cámara por el señor Maluquer.

Ha extrañado sobre manera tanto desprendimiento acerca del encargo tan ambicionado, por lo que muchos maliciosos suponen que esto obedecerá á manejos que se relacionen con el *modus vivendi*.

De cualquier manera siempre llamará la atencion la preponderancia que en Barcelona ejerce dicho señor en contra de otros elementos fusionistas que hoy andan poco menos que divorciados en la capital del antiguo principado.

A vuelto á discutirse en la prensa de esta córte la idea de crear los llamados tribunales de honor para dirimir las cuestiones entre periodistas con motivo de un lance pendiente entre el director de *La Iberia* y uno de los redactores de *La Opinion*. Pero es tal la manera de ser de los que á la prensa dedicamos nuestra inteligencia que pasará este caso concreto y continuarán las cosas en el mismo estado en que hoy se encuentran.

El periodista en nuestro país se sacrifica por una idea determinada, se impone toda clase de sacrificios, rara vez obtiene la recompensa á que se ha hecho acreedor y sin embargo deja su personalidad completamente al azar de las buenas intenciones de unos cuantos politicos ambiciosos. Se contenta casi siempre con el hueso de perdiz con que se le obsequia por regla general y sirve generalmente de escalera de la pretension de muchas nulidades que llegadas á la altura le arrojan desdenosamente al rincon de la nulidad.

Un dia y otro predica á todas las clases sociales la sensatez de la asociacion y jamás ha logrado ponerse de acuerdo con sus compañeros para la defensa de sus intereses. Lucha, se sacrifica y pedirle más fuera imposible. Así ocurre al presente y seguirá ocurriendo si Dios no lo remedia.

A juzgar por todos los indicios ha concluido ya la tregua á que se creyó obligado el partido canovista á la muerte del rey. Segun las impresiones que anoche se notaron en el círculo de los ortodoxos vá á empezar muy pronto la lucha sin cuartel contra la situacion fusionista.

No anda esta muy bien que digamos pero quien saldrá más perjudicado en esta ocasion será el partido canovista, pues además de tener

que luchar contra la opinion que le es h6stil de todo punto, no se yo que clase de argumentos podr6 emplear con eficacia cuando cuenta con el recuerdo de los dos 6ltimos a6os del poder en que los conflictos se sucedieron sin interrupcion y en el que se colocaron enfrente de todos los elementos de la sociedad aun hasta los m6s humildes. Concluir6n, pues, por hacerse antag6nicos al pa6s y 6 la oposicion si algo les faltara para lograrlo.

Como un rumor que no se ha confirmado despues he de decirle que se daba como cierto la presencia de D. C6rlos en un punto de Catalu6a inmediato 6 la frontera, donde habia conferenciado con alguno de los jefes de pelea, pero se le negaba autenticidad lo mismo que 6 la de haber contratado el se6or Ruiz Zorrilla un empr6stimo de dos millones de pesetas. Cre6ase por algunos que estos rumores podrian tener por objeto alguna jugada de Bolsa. Conviene, sin embargo, que las autoridades no se duerman confiadas.

Fuera de esto la tarde nada ha dado de s6, pues tampoco se ha celebrado Consejo como se crey6 un momento bajo la presidencia de la reina.

Discusion de actas en el Congreso, sin gente el salon de conferencias y los ministerios poco menos que hu6rfanos 6 causa de haber toros.

Hasta ma6ana, pues, en que seguramente estar6n de enhorabuena los aficionados 6 emociones, pues en la constitucion del Congreso se esperan incidentes.—M.

Par6s 8 de Junio de 1886.

Se6or Director de LA CR6NICA:

Ayer 6 las tres y media se reuni6 en el Palacio Borbon, la comision de expulsion con objeto de oir el informe de Mr. Henri Maret. Este enumera simplemente los hechos, las diversas notas emitidas y la opinion del gobierno, Mr. Maret termina el informe diciendo que no puede presentar la defensa del proyecto adoptado por la comision porque 6l es hostil 6 dicho proyecto. Mr. Camilo Pelletan estima que es imposible presentarse 6 la C6mara en esta situacion, diciendo que si hay mayoria es preciso se presente y designe otra persona para redactar la informacion. La mayoria de la comision ha rechazado el informe de Mr. Maret. Despues de una viva discusion, la comision volviendo 6 la antigua proposicion Duch6 que pronuncia la expulsion total de las familias que han reinado en Francia, ha adoptado dicha proposicion por 6 votos contra 5, a6adiendo el art. 2.º del proyecto del gobierno que impone una sancion penal en caso de infraccion. Por 6 votos contra 5 ha sido designado Mr. Camilo Pelletan para que redacte el informe. H6 aqu6 el texto de la proposicion Duch6:

Art6culo 6nico. Son derogadas la ley de 8 de Junio de 1871 y el decreto de 11 de Octubre de 1848; son puestas en vigor las leyes de 10 de Abril de 1832 y 26 de Mayo de 1848 concernientes 6 la familia Bonaparte y los pr6ncipes de la casa de Borbon.

Mientras deliberaban los individuos de la comision, la sala de Pasperdus y los pasillos de la Cámara, presentaban la más grande animacion. Un gran número de curiosos creyendo que tendria lugar un debate público, estacionaban delante de la Cámara á pesar de la desagradable temperatura y los avisos que los ugiers daban de que no habria debate.

Se dá como cosa cierta que el centro izquierdo senatorial opone una resistencia tal á toda medida de rigor, que no ratificará de ninguna manera el voto de la Cámara en lo que se refiere á la expulsion.

En la sesion del consejo municipal celebrada ayer 7, ha vuelto á tratarse de la supresion de los títulos nobiliarios. Mr. Piperaud dice que en lo que concierne á la derogacion de títulos nobiliarios, la situacion no es la misma que en 1790; que las ideas han afortunadamente avanzado; que el pueblo sabe que todos los hombres son iguales delante de la ley, y que codeandose todos los dias con los condes y los marqueses, etc., ha comprendido que saben frecuentemente menos que él, y que la igualdad no puede sufrir esos títulos que una necia vanidad puede sola apreciar. En cuanto á la confiscacion de los bienes, el consejo no debe tomar más que resoluciones prácticas y enviar á quien sea de derecho el estudio de la cuestion para tomar enseguida las decisiones que pida el interés de la nacion. En consecuencia deposita el proyecto de deliberacion siguiente: El consejo delibera: No se volverán á insertar títulos nobiliarios en las actas del estado civil de la ciudad de Paris, y emite el voto 1.º que sean derogados los decretos del 24 de Enero de 1852 y de 5 de Mayo de 1859; 2.º que el parlamento examine si ha lugar á que los bienes de los pretendientes vuelvan á la nacion; 3.º que los miembros de las familias que han reinado en Francia sean expulsados del territorio de la República. Despues de una acalorada discusion, es adoptada por 25 votos contra 7 la enmienda siguiente y aceptada por la comision. Que todas las leyes y decretos concernientes á los títulos de nobleza sean derogadas. Una enmienda al art 2.º es aprobada por 30 votos contra 6 y dice así: que los bienes de las familias habiendo reinado en francia, vuelvan á la nacion. El art. 32 es adoptado tambien por 24 votos contra 15, así como la decision de que no se inserte ningun titulo nobiliario en las actas del estado civil de la ciudad de Paris.

En la mañana de ayer una tentativa de revolucion ha estallado en la prision de Saint-Pierre, en Marsella. Trescientos detenidos han rehusado trabajar; los guardianes han tratado inútilmente de atraerlos á la razon, y ante su insistencia reusando á obedecer, han tenido que llamar á la guardia de la prision. El comisario central fué avisado y mandó inmediatamente treinta guardias de la paz. Ayucados con este refuerzo, los vigilantes volvieron á amonestar á los detenidos para que cada cual se pusiese á trabajar en sus almacenes, pero volvieron á rehusar y los guardias de la paz tuvieron que intervenir para arrestar á los promovedores del escándalo. Los demás detenidos se calmaron y puede decirse que desde este momento todo ha sido concluido. Los prisioneros han dado corto motivo de un levantamiento la mala alimentacion y lo modesto de su salario.

Esta mañana á las cinco se ha producido un terrible accidente en el pozo Ambroire, en Saint-Etienne. La caja hacia descender nueve obreros mineros, el maquinista cometió la imprudencia de dejar la máquina

y un brusco cambio de direccion se produjo en sentido opuesto en la marcha de la caja, que fué lanzada con extremada violencia contra la cubierta del pozo. Seis mineros han sido muertos del golpe y los otros tres están gravemente heridos

*El Corresponsal.*

## Telegramas.

**Paris 10.**—Continúa la exaerbaeion en la Cámara de los diputados, á consecuencia del dictamen acerca de la expulsion de los príncipes. La discusion promete ser muy animada, tomará un aspecto bastante sério para los partidarios del dictámen y sobre todo para la ponencia del mismo, que quedará completamente desairado y detrás de ella, desprestigiado el proyecto Floquet.

Se cree casi segura la derrota del dictámen si la comision no acepta las modificaciones propuestas por algunas enmiendas que implicitamente apoyará el Gobierno.

**Lóndres 10.**—El decreto de discusion de las Cámaras, que ha sido ya firmado por la Reina Vitoria, en su residencia de Balmoral (Escocia), ha tranquilizado bastante la escitacion producida en Irlanda con la derrota del «bill».

Los trabajos que para las elecciones están realizando los liberales, creese que darán un gran resultado.

**Munich 10.**—Ha producido extraordinaria sensacion en todo el reino de Babiera, la noticia de que el rey abdicaba en el príncipe Leopoldo, que apesar de euanto de él se ha dicho, contaba grandes simpatías entre sus súbditos.

Por lo demás, todos cifran grandes esperanzas en su sucesor que aunque jóven está animado de los mejores deseos para su pátria.

**Bélgica 10.**—Continúan las colisiones entre católicos y protestantes.

**Madrid 10.**—Todavía no está acordada definitivamente la combinacion de Gobernadores, la que como dijimos ayer no quedará ultimada hasta algunos dias despues de haberse constituido el Congreso. Sin embargo se tiene por seguro que el Gobernador de Lérida, D. Domingo Garcia pasará al Gobierno civil de Zaragoza y no el de Huesca Sr. Loygorri como se creyó en un principio, que será trasladado á otra provincia.

Ampliando la noticia dada por «El Liberal» esta mañana, relativa á la deteneion de dos militares distinguidos, en la puerta de Hierro, podemos añadir que éstos lo fueron los ayudantes del General Pavia, Sres. Prin y Córdoba. La pareja de Guardia civil continúa en las prisiones militares.

En el Congreso ha continuado esta tarde la discusion de actas, habiéndose aprobado las de Murias de Paredes y Valdeorras.

**Madrid 10.**—En el Congreso se han vuelto á reunirse esta tarde los representantes de Cataluña para ocuparse del «modus vivendi».

Todavía tardará algunos días la «Gaceta» en publicar el decreto de indulto general, que se concede con motivo del natalicio del Rey.

El Consejo que debía celebrarse hoy bajo la presidencia de la Reina, se ha suspendido á causa de una ligera indisposicion de ésta.

**Madrid 10.**—En un círculo político se ha dicho que el señor Marqués de la Vega de Armijo aprovechara la primera ocasion oportuna para hacer pública su disidencia.

El Gobierno teme, según declaracion de una persona autorizada, que la combinacion de gobernadores, ha de ocasionar disgustos dentro del Gabinete.

M.

## ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Junio.

Dia 10.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
719,2	719'0	18'0	10,0	N O 7.	N N 10.	4 10 N	6 10 N	1,85

# ANUNCIOS

## ARRIENDO

Se hace de los espaciosos locales que ocupa la fábrica de fideos y pastas para sopa sito en la calle de Lanuza número 4.

En el principal informarán.

## AVISO.

En la hojalatería de José Toñola calle de Santo Orencio, se hallan de venta azufradores para las viñas á precios económicos.

## VENTA AL CONTADO

### TIENDA DE JER GAS Y CALZADO DE FRANCISCO SABADO

Coso bajo, 23, Huesca.

—«=»—

Desde que el mundo existe,  
segun mi cuenta,  
no hay quien venda calzado  
como en mi tienda;  
pues en el género  
elegancia y buen gusto  
soy el primero.

Y aun existo, que algunos  
se han ocupado  
en decir que ya ha muerto  
Francisco Sábado.  
¡Rumores vanos!  
Aun vivo, y que lo digan  
mis parroquianos.

Si la envidia, lectores,  
saltara al rostro,  
por la calle veríamos  
¡cuánto envidioso!  
Más no me asusta;  
la parroquia ss aumenta...  
y eso me gusta.

Con que en el Coso bajo  
teneis á Sábado,  
lindante á la botica  
de Manuel Cæmo;  
Goñi á la derecha.  
Venid, pues, á calzaros;  
es obra maestra.

NOTA.—Para evitar abusos que se han llevado á cabo, se suplica á las personas que manden á sus dependientes á pedir calzado á este establecimiento, envíen una tarjeta con el nombre de la persona responsable del pedido.

—Sigue la venta de los baules-mundos á precios de fábrica.

4

## SEGADORA ATADORA DE WOOD

La más perfecta de todos los sistemas conocidos cual lo demuestra el haber sido premiada en cuantas exposiciones se ha presentado; en prueba de ello la garantizamos con la anulacion de todo contrato, siempre que al probarla no responda á lo que queda dicho.

Y EL CAMPEON SEGADORA DE CUATRO Y CINCO RASTROS, cuya excelente clase y resultados son tan conocidos y apreciados por los agricultores que la poseen. Se hallan de venta en el taller de maquinaria de Lorenzo Coll, calle de Sancho Ramirez. Huesca, como tambien AVENTADORAS de los sistemas más modernos.

2

## FRANCISCO COLL

### RELOJERO

En este establecimiento se encuentran relojes de torre de diferentes precios muy baratos y muy fuertes. Tambien se componen todos por antiguos que sean y se garantizan por seis años los nuevos y viejos y si alguno quiere cerciorarse de las composturas voy á citar algunas efectuadas en Argavieso. Azara, Aguas, Coscollano, Laluenga, San Esteban de Litera, Junzano y muchos más que no quiero citar por no ser molesto.

Para más pormenores dirigirse á dicho señor en Lascellas (partido de Barbastro.)

6

### MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buenas condiciones; en la imprenta de este periódico darán razon.

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 6000.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

*Sucursales en todas las capitales de provincia.*

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta  
marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que  
todos los detalles sean exactamente  
iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES  
é imitaciones alemanas.



LA PROVINCIANA DE HUESCA

Fábrica de gaseosas y depósito de cervezas  
**DE VALERO FERRER**

En este establecimiento se ofrece á los consumidores, cafeteros y tenderos  
toda clase de gaseosas, carbónicas refrescantes y atemperantes de la sangre,  
en sifones, y cerveza de la mejor calidad.

2-a

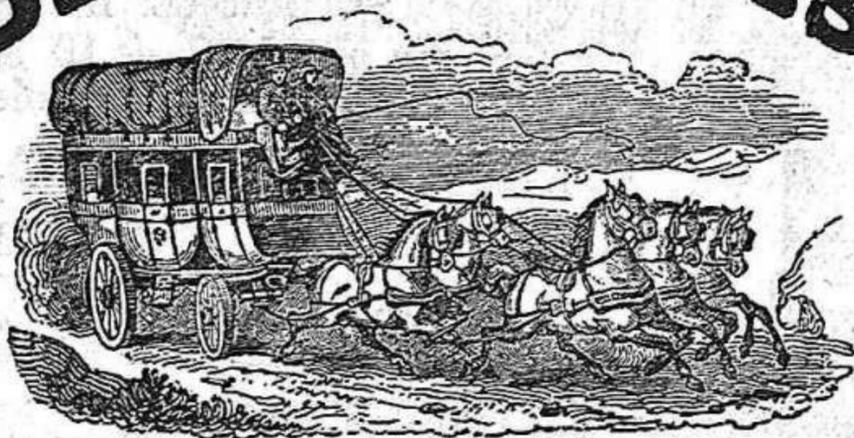
Coso alto, 29—HUESCA—Coso alto, 29.

 TARJETAS DE TODOS TAMAÑOS 

se hacen en esta Imprenta.

HAY PARA VENDER materiales de construcción y herramientas resul-  
tando sobrantes. En el despacho del lavadero de San Julian enterarán.

# DILIGENCIAS



## A PANTICOSA

El 15 del corriente mes inaugurará sus viajes de ida y vuelta al indicado establecimiento balneario el coche-correo, el cual admitirá asientos y encargos para toda la línea. Para más pormenores dirigirse al administrador de dicho coche-correo en el despacho situado en la planta baja del

**Hotel de la Union, Huesca.**

# DENTICINA INFALIBLE

del Palacio-laboratorio de P. F. IZQUIERDO, premiada con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontrareis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor FERNANDEZ IZQUIERDO la remite por correo por 6 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los descanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, y en Huesca boticas de Rayon, Camo y otras.

# LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mutuos sobre la vida fundada en el año 1859

Domicilio social: New-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882

Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo. . . . .	66.553.387
Ingresos. . . . .	16.590.053
Sobrante. . . . .	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885. . . . .	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

**Duros 99.622.831 duros**

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente,

porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

**LA EQUITATIVA** no tiene ninguna reclamacion en litigio.

**LA EQUITATIVA** es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

**LA EQUITATIVA** reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

*Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886.*

**Duros 257.333.246 duros**

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA. Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

---

## ULTIMA HORA.

---

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 11, 11'15 mañana.

Ha quedado completamente restablecido el orden en Irlanda, no sin que hayan resultado 12 muertos y más de 100 heridos.

El rey de Babiera ha sufrido un ataque á la cabeza, encargándose de la regencia del trono su hijo Leopoldo.

El lunes probablemente se procederá en el Congreso á la lectura de los presupuestos.—M.

---

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.